



ACTA DE REUNIÓN
R-MJ-17
06

TRD:

Dep	Serie	Subserie	Tipo Documental	Nº. Cons
250	01	04	38	0062-2022

Fecha:	09 de marzo de 2022
Objeto:	Proceso de Selección planta temporal / Revisión de hojas de vida (requisitos de estudio y experiencia)
Lugar:	Talento Humano
Hora:	8:00 a.m
Duración:	4 horas
Nombre y Apellidos Coordinador de la Reunión:	Manuel Arango

1. PARTICIPANTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	AREA / ENTIDAD
Kelis Maleibis Hincastroza Mena	Subdirectora de Gestión y Administración Ambiental	SGAA
Manuel Ignacio Arango Sepulveda	Jefe de oficina Jurídica .	Secretaría General
Juliana Chica Londoño	Oficina de control interno.	Dirección General
Yudy Celi Garcia Madrid	Talento Humano	SAF

2. NO ASISTEN CON EXCUSA (Cuando aplique):

NOMBRE Y APELLIDOS	AREA/ENTIDAD	CAUSA
--------------------	--------------	-------

3. ORDEN DEL DIA:

(Si aplica, entre otros temas/actividades el orden del día podrá incluir la revisión de los compromisos de actas anteriores, compromisos adquiridos, estrategias, responsables y fechas de cumplimiento)

Nº	TEMA /ACTIVIDAD
1	Revisión de las hojas de vida de los candidatos inscritos en Carrera Administrativa con posibilidad de cumplir con los perfiles de los empleos de la planta temporal para la vigencia 2022.

4. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

De acuerdo al proceso establecido en la resolución de Nº 100-03-10-25-0533 del 08 de marzo de 2022, La Corporación solicitó mediante oficio Nº 250-06-01-01-0681 a la caja de compensación COMFENALCO a través de su agencia de empleo, las hojas de vida de los postulados para los siguientes cargos ofertados y diligenciando el formato de solicitud de perfil.

DEPENDENCIA	DENOMINACIÓN CARGO	GRADO	UBICACIÓN	SALARIO	PROPÓSITO PRINCIPAL DEL EMPLEO
Subdirección de Gestión y Administración Ambiental	Profesional Universitario	9	Territorial Atrato	\$ 3.058.011	Desarrollar la política y ejecutar los programas de recuperación, manejo y ordenación de los ecosistemas estratégicos en el

					marco de los territorios colectivos los procesos de autoridad ambiental en la jurisdicción de CORPOURABA.
Subdirección de Gestión y Administración Ambiental	Profesional Universitario	9	Territorial Centro	\$ 3.058.011	Aplicación de la política ambiental en la ejecución de los programas de recuperación y manejo de la Fauna Silvestre y ordenación de los recursos naturales y de autoridad ambiental en el marco del Plan de Acción Corporativo y de la Política Nacional.
Subdirección de Gestión y Administración Ambiental	Profesional Universitario	9	Territorial Centro	\$ 3.058.011	Ejecutar la Política Nacional, el Plan de Acción Institucional y las funciones misionales de Autoridad Ambiental relacionados con el control a la deforestación a través de la lucha, control y seguimiento a la minería
Subdirección de Gestión y Administración Ambiental	Técnico Administrativo	16	Territorial Urrao	\$ 2.608.619	Administrar recursos naturales y Ejecutar actividades relacionadas con los procesos de autoridad y la gestión ambiental de los recursos naturales en la jurisdicción de CORPOURABA .
Subdirección Administrativa y Financiera	Profesional Universitario	8	Territorial Centro	\$ 2.931.810	Diseñar, coordinar e implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST y los programas de servicios sociales, , cumpliendo con la legislación vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y políticas de la organización para la protección y mejora de la calidad de vida laboral de los funcionarios de la Corporación.

La agencia de empleo Comfenalco, remitió mediante correo, las hojas de vida de los candidatos postulados a la convocatoria que cumplan con el perfil solicitado para cada empleo.

Con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos de los postulados, se procede a revisar los perfiles de los candidatos a que manifestaron su interés de participar del proceso de convocatoria para la provisión de empleos de la planta temporal de CORPOURABA para la vigencia 2022.

Que de acuerdo al cronograma se estableció la recepción de las hojas de vidas por parte de Agencia de empleo COMFENALCO hasta el 08 de marzo de 2022, recibiendo las siguientes postulaciones.

NOMBRE	CARGO AL QUE APLICAN	PROPÓSITO PRINCIPAL DEL EMPLEO
Ana Isabel Ruiz Rave CC 1152207110	Profesional Universitario	Ejecutar la Política Nacional, el Plan de Acción Institucional y las funciones misionales de Autoridad Ambiental relacionados con el control a la deforestación a través de la lucha, control y seguimiento a la minería.
Gina Paola Mosquera Vargas CC 1040363969	Profesional Universitario	Aplicación de la política ambiental en la ejecución de los programas de recuperación y manejo de la Fauna Silvestre y ordenación de los recursos naturales y de autoridad ambiental en el

NOMBRE	CARGO AL QUE APLICAN	PROPÓSITO PRINCIPAL DEL EMPLEO
		marco del Plan de Acción Corporativo y de la Política Nacional.
Jorge Ramon Escobar Rueda CC 71778068	Técnico administrativo	Administrar recursos naturales y Ejecutar actividades relacionadas con los procesos de autoridad y la gestión ambiental de los recursos naturales en la jurisdicción de CORPOURABA .
Lina María Sierra Cabrera CC 1110529447	Profesional Universitario	Desarrollar la política y ejecutar los programas de recuperación, manejo y ordenación de los ecosistemas estratégicos en el marco de los territorios colectivos los procesos de autoridad ambiental en la jurisdicción de CORPOURABA.
Sindy Marcela Silva Correa CC 1.028.004.877	Profesional Universitario	Diseñar, coordinar e implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST y los programas de servicios sociales, , cumpliendo con la legislación vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y políticas de la organización para la protección y mejora de la calidad de vida laboral de los funcionarios de la Corporación.

5. OBSERVACIONES:

De acuerdo a la resolución 100-03-10-25-0533 del 08 de marzo de 2022 *“por la cual se estableció el procedimiento para realizar la convocatoria externa para cinco cargos en la Planta Temporal de CORPOURABA”* se procederá a la revisión de los postulados para identificar quienes cumplen con los requisitos para acceder a los empleos de la planta temporal 2022.

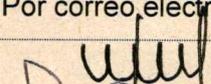
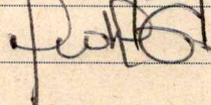
Los resultados de la revisión y análisis de los documentos que reposan en las hojas de vida, se encuentran detallado en el anexo 1.

De acuerdo a la revisión realizada, se concluye que las personas que cumplen con los requisitos de mínimos de estudio y experiencia que especifica cada empleo en el manual de funciones y competencia laborales de la planta temporal son:

NOMBRE	CARGO AL QUE APLICAN	PROPÓSITO PRINCIPAL DEL EMPLEO	CONCLUSIÓN
Gina Paola Mosquera Vargas CC 1040363969	Profesional Universitario	Aplicación de la política ambiental en la ejecución de los programas de recuperación y manejo de la Fauna Silvestre y ordenación de los recursos naturales y de autoridad ambiental en el marco del Plan de Acción Corporativo y de la Política Nacional.	Cumple con los requisitos para acceder al empleo.
Lina María Sierra Cabrera CC 1110529447	Profesional Universitario	Desarrollar la política y ejecutar los programas de recuperación, manejo y ordenación de los ecosistemas estratégicos en el marco de los territorios colectivos los procesos de autoridad ambiental en la jurisdicción de CORPOURABA.	Cumple con los requisitos para acceder al empleo.

NOMBRE	CARGO AL QUE APLICAN	PROPÓSITO PRINCIPAL DEL EMPLEO	CONCLUSIÓN
Sindy Marcela Silva Correa CC 1.028.004.877	Profesional Universitario	Diseñar, coordinar e implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST y los programas de servicios sociales, , cumpliendo con la legislación vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y políticas de la organización para la protección y mejora de la calidad de vida laboral de los funcionarios de la Corporación.	Cumple con los requisitos para acceder al empleo.

6. FIRMA DE LOS PARTICIPANTES (Cuando aplique):

NOMBRE Y APELLIDOS	AREA/ENTIDAD	FIRMA
Kelis Maleibis Hinestroza Mena	SGAA	Por correo electrónico
Manuel Ignacio Arango Sepulveda	SG	
Yudy Celi Garcia Madrid	SAF	

FIRMA DEL COORDINADOR DE LA REUNIÓN



ACTA DE REUNIÓN
R-MJ-17
06

Anexo 01: Verificación de cumplimiento requisitos para empleos.

Se analizaron las hojas de vida de los candidatos que manifestaron su interés en participar en el proceso de convocatoria, las cuales son cotejadas con el Manual de Funciones y competencias laborales de la planta temporal de la Corporación, para verificar si podrían cumplir con el perfil del cargo.

Se verifican los requisitos de estudio y experiencia.

CARGO № 1 . Profesional Universitario Código 2044 Gradó 08

DENOMINACION	PROPOSITO DEL EMPLEO	FUNCIONES	REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA	TIPO DE VACANTE
Profesional Universitario Grado 8	Diseñar, coordinar e implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST y los programas de servicios sociales, cumpliendo con la legislación vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y políticas de la organización para la protección y mejora de la calidad de vida laboral de los funcionarios de la Corporación.	<ol style="list-style-type: none"> Planificar, organizar, dirigir, desarrollar y aplicar el SG-SST. Participar en la formulación de los planes, programas y proyectos a desarrollar en el área de su competencia, de acuerdo con el Plan de Acción Institucional y los lineamientos del Sistema Gestión Integral. Formular y Ejecutar los programas de Seguridad e Higiene Laboral, Medicina Preventiva, Psicosocial y demás que sean necesarios para prevenir accidentes y enfermedades laborales en la Corporación, siguiendo la normatividad vigente y las recomendaciones de la Administradora de Riesgos Laborales -ARL. Formular e implementar el programa de desvinculación laboral, para los funcionarios próximos a recibir pensión de vejez, de acuerdo con las normas vigentes. Coordinar la elaboración y actualización de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos y hacer la priorización para focalizar la intervención. Identificar los agentes de riesgo físicos, químicos, biológicos, psicosociales, ergonómicos, mecánicos, eléctricos, locativos y otros agentes contaminantes, mediante inspecciones periódicas a las áreas, puestos de trabajo y equipos en general para la elaboración del Panorama de Riesgo. Gestionar los recursos para cumplir con el plan de Seguridad y Salud en el Trabajo y hacer seguimiento a los indicadores. Analizar las causas de los accidentes e incidentes de trabajo y enfermedades profesionales realizando los procedimientos establecidos en el SG-SST, a efectos de aplicar las medidas correctivas necesarias. Promover entre los funcionarios la cultura del autocuidado y estilos de vida saludables que beneficien sus condiciones de salud física y mental, articulando las actividades en tal sentido con el programa de Bienestar Social Corporativo y promover la participación de todos los miembros de la empresa en la implementación del SG-SST Documentar los diferentes procedimientos en materia de SST. Conformar los grupos de brigadistas, comité de convivencia laboral y el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Corporación, brindando asistencia administrativa de acuerdo con la normatividad de riesgos laborales vigentes. 	<p>Requisitos de Estudios y experiencia:</p> <p>Estudio: Título profesional en: Seguridad y salud en el trabajo, ingeniería en seguridad y salud para el trabajo, profesional en gestión de la seguridad y la salud laboral, salud ocupacional.</p> <p>Curso de 50 horas de SG-SST Ministerio de Trabajo</p> <p>Licencia en seguridad y salud en el trabajo o Licencia en salud ocupacional. Tarjeta profesional en los casos requeridos por la Ley.</p> <p>Experiencia: Veintiún (21) meses de experiencia profesional relacionada.</p> <p>Alternativas:</p> <p>Título profesional en las disciplinas académicas establecidas en el requisito de formación académica y Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo.</p> <p>Curso de 50 horas de SG-SST Ministerio de Trabajo Licencia en seguridad y salud en el trabajo o Licencia en salud ocupacional. Tarjeta profesional en los casos requeridos por la Ley.</p>	Temporal

DENOMINACION	PROPOSITO DEL EMPLEO	FUNCIONES	REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA	TIPO DE VACANTE
		12. Proponer actividades de capacitación en prevención de accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y riesgos laborales de acuerdo con el programa de Seguridad y Salud en el trabajo establecido. 13. Brindar atención a los usuarios internos y externos en temas relacionados con la prevención de riesgos laborales, siguiendo las políticas de atención al cliente, establecidas por la Corporación. 14. Crear acciones correctivas, preventivas y de mejora en el SG-SST. 15. Supervisar la administración del archivo de conceptos médicos ocupacionales. 16. Conocer y cumplir con las disposiciones del sistema de seguridad y salud en el trabajo SG-SST y el modelo integrado de planeación y gestión MIPG establecido en la corporación. 17. Las demás que se le asignen y que correspondan a la naturaleza del empleo.	Experiencia: Quince (15) meses de experiencia relacionada.	

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	TITULO PROFESIONAL	REQUISITOS DE ESTUDIO	EXPERIENCIA	REQUISITOS DE EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN
Sindy Marcela Silva Correa CC 1.028.004.877	Profesional en SALUD OCUPACIONAL Universidad del Tolima – noviembre de 2014.	Estudio: Título profesional en: Seguridad y salud en el trabajo, ingeniería en seguridad y salud para el trabajo, profesional en gestión de la seguridad y la salud laboral, salud ocupacional. Curso de 50 horas de SG-SST Ministerio de Trabajo Licencia en seguridad y salud en el trabajo o Licencia en salud ocupacional. Tarjeta profesional en los casos requeridos por la Ley. Experiencia: Veintiún (21) meses de experiencia profesional relacionada. Cumple	Certifica experiencia más de 21 meses de experiencia en nivel profesional relacionada con las funciones del cargo, como lo son: <ul style="list-style-type: none"> • Velar por la Seguridad y Salud en el Trabajo de los trabajadores. • realizar capacitaciones en temas de SST • realizar investigaciones de accidentes • realizar visitas de inspección, OSHAS, entre otras. • Realizar visitas de Seguridad, revisar documentos tales como informes mensuales al consorcio • Realizar informe mensual con todo lo observado durante el mes en la obra. • Documentar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. 	Veintiún (21) meses de experiencia profesional relacionada. Cumple	Si cumple, la aspirante cumple con los requisitos de estudio y experiencia establecidos en el manual de funciones y competencias laborales de la planta temporal.

CARGO № 2. Profesional Universitario Código 2044 Gradó 09

DENOMINACION	SALARIO	PROPOSITO DEL EMPLEO	FUNCIONES	REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA	TIPO DE VACANTE
Profesional Universitario Grado 09.	\$3.058.011	Desarrollar la política y ejecutar los programas de recuperación, manejo y ordenación de los ecosistemas estratégicos en el marco de los territorios colectivos los procesos de autoridad ambiental en la jurisdicción de CORPOURABA.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formular y ejecutar programas, planes y proyectos de investigación, ordenación, manejo, recuperación y control del recurso hídrico, suelo y ecosistemas asociados. 2. Realizar la planificación y supervisión en la ejecución de contratos y convenios que se le asigna en el marco de su competencia y el propósito general del cargo 3. Administración y manejo de redes de monitoreo del recurso hídrico, además del análisis y consolidación de resultados. 4. Generar los conceptos técnicos y proyectar respuestas a solicitudes que se le asignen en el marco del propósito principal. 5. Evaluar licencias ambientales y otros permisos, procesos de ordenamiento y proyectos, además de realizar la Evaluación y seguimiento a los trámites, quejas y contravenciones relacionados con el propósito principal, asegurando integralidad en el concepto con otras disciplinas y la información y bases de datos relacionadas. 6. Evaluación y seguimiento a obras de irrigación, hidráulicas, avenamiento, defensa contra inundaciones, regulación de cauces y recuperación y adecuación de tierras que sean necesarias para la defensa, protección y adecuado manejo de las cuencas hidrográficas 7. Evaluación y seguimiento de los factores que pueden incidir en los desastres naturales. 8. Acompañamiento técnico a los consejos municipales de gestión del riesgo de desastres que se le asignen. 9. Realizar monitoreo, control y manejo en áreas protegidas, y la biodiversidad, en ecosistemas estratégicos 10. Participar como auditor interno cuando lo requiera el Sistema de Gestión Corporativo. 11. Participar en las actividades inherentes a los programas y planes establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. 12. Las demás que sean inherentes al propósito principal. 	<p>Título profesional en el núcleo básico de conocimiento en Ingeniería Ambiental, Sanitaria y afines: Ingeniería ambiental Ingeniería oceanográfica Ingeniería sanitaria</p> <p>Título profesional En el núcleo básico del conocimiento en ingeniería civil y Afines: Ingeniera Civil</p> <p>Título profesional en el núcleo básico de conocimiento en Biología, microbiología y afines: Biología Ecología de zonas costeras Oceanografía</p> <p>Título profesional en el núcleo básico de conocimiento en Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines: Ingeniera acuícola.</p> <p>Título profesional En el núcleo básico de conocimiento en Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines: Ingeniera Forestal</p> <p>Acreditar curso de monitoreo del recurso hídrico.</p> <p>Experiencia. veinticuatro (24) meses de experiencia profesional relacionada.</p> <p>ALTERNATIVA:</p> <p>Título profesional en las disciplinas académicas establecidas en el requisito de formación académica, Título de postgrado en la modalidad de especialización en el tema objeto del propósito general del cargo.</p> <p>Tarjeta profesional en los casos requeridos por la Ley.</p>	Temporal

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	TITULO PROFESIONAL	REQUISITOS DE ESTUDIO	EXPERIENCIA	REQUISITOS DE EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN
Lina María Sierra Cabrera CC 1.110.529.447	Ingeniera Forestal	(...) Título profesional En el núcleo básico de conocimiento en Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines: Ingeniera Forestal Cumple Profesional en ingeniería Forestal Universidad del Tolima Septiembre de 2017.	Certifica experiencia 48 meses de experiencia en nivel profesional relacionada con las funciones del cargo, como lo son: <ul style="list-style-type: none"> En Supervisión técnica, administrativa y operativa de las actividades silviculturales de mantenimiento arbóreo, rocería de pastos, implementación y sostenimiento de jardines e inventarios forestales del personal en el área del Urabá Antioqueño. Apoyo en la ejecución, supervisión y análisis de las actividades de recuperación y control de los ecosistemas de la sede ante un riesgo generado. Apoyo a solicitud de permisos ambientales de manejo de silvicultura y otros, ante las entidades competentes. Monitoreo y seguimiento de las condiciones del ecosistema hídrico (lago) presente en la sede. 	Veinticuatro (24) meses de experiencia profesional relacionada. Cumple	Si cumple, la aspirante cumple con los requisitos de estudio y experiencia establecidos en el manual de funciones y competencias laborales de la planta temporal.

CARGO № 3. Profesional Universitario Código 2044 Gradó 09

DENOMINACION	SALARIO	PROPOSITO DEL EMPLEO	FUNCIONES	REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA	TIPO DE VACANTE
Profesional Universitario Grado 09.	\$3.058.011	Ejecutar la Política Nacional, el Plan de Acción Institucional y las funciones misionales de Autoridad Ambiental relacionados con el control a la deforestación a través de la lucha, control y seguimiento a la minería	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluar y emitir concepto sobre otorgamiento, legalización y seguimientos a permisos y autorizaciones referentes al uso de los recursos naturales en la jurisdicción. 2. Formular y ejecutar programas, planes y proyectos de investigación, ordenación, manejo, recuperación y control de los recursos naturales en el marco de la Autoridad ambiental en la Jurisdicción de CORPOURABA. 3. Realizar la planificación y supervisión en la ejecución de contratos y convenios que se le asigna en el marco de su competencia y el propósito general del cargo. 4. Evaluación, control y seguimiento a las licencias ambientales y actividades mineras desarrolladas en la jurisdicción. 5. Atención a quejas sobre los recursos naturales, especialmente en los relacionados con obras de infraestructura y minería ilegal. 6. Generar y administrar la información geográfica ambiental proveniente del SIMACU necesaria para los proyectos y procesos Corporativos. 	Título profesional En el núcleo básico de conocimiento en Ingeniería Civil y Afines: Ingeniería Geológica. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley. Experiencia. Veinticuatro (24) meses de experiencia profesional relacionada.	Temporal

DENOMINACION	SALARIO	PROPOSITO DEL EMPLEO	FUNCIONES	REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA	TIPO DE VACANTE
			<p>7. Evaluación y seguimiento a los trámites relacionados con permisos de ocupación de cauces, playas y lechos.</p> <p>8. Definir directrices, programas y proyectos sobre la gestión del riesgo y la minería en la jurisdicción.</p> <p>9. Evaluar y conceptuar, desde el punto de vista geológico, sobre eventos, amenazas y riesgos naturales, así como en la prevención y atención de desastres.</p> <p>10. Participar y presentar las respectivas recomendaciones en los consejos de gestión del riesgo de los municipios de la Jurisdicción.</p> <p>11. Participar con profesionales de otras áreas en la evaluación estudios de impacto ambiental para licencias ambientales y evaluación de planes de manejo ambiental, de proyectos relacionados con suelos y agua.</p> <p>12. Participar en las actividades inherentes a los programas y planes establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.</p> <p>13. Evaluar con profesionales de otras áreas procesos de ordenamiento ambiental territorial.</p>		

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	TITULO PROFESIONAL	REQUISITOS DE ESTUDIO	EXPERIENCIA	REQUISITOS DE EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN
Ana Isabel Ruiz Rave CC 1152207110	Ingeniera Geóloga Universidad Nacional de Colombia de Julio de 2020.	Título profesional En el núcleo básico de conocimiento en Ingeniería Civil y Afines: Ingeniería Geológica. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley. Cumple	<p>Certifica 18 meses de experiencia en nivel profesional relacionada con las funciones del cargo, como lo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> Evaluación, control y seguimiento a las actividades relacionadas con la administración del recurso hídrico y suelos. Seguimiento y Evaluación de Licencias Ambientales relacionadas con el recurso suelo y agua Atención a quejas por afectación a los recursos naturales suelo y agua. Incluye operativos de minería. Apoyo a la supervisión técnica de convenio "Estudio Hidrogeológico de la Cuenca del río San Juan" Formular y evaluar proyectos de inversión ambiental que le sean delegados por la subdirección de gestión y administración ambiental. Elaboración de informe técnico sobre la interacción del acuífero costero e interacción con la zona costera, a partir de los datos suministrados por CORPOURABA. 	<p>Veinticuatro (24) meses de experiencia profesional relacionada.</p> <p>No cumple</p>	<p>No cumple, la aspirante no cumple con los requisitos de experiencia establecidos en el manual de funciones y competencias laborales de la planta temporal.</p>

CARGO № 4. Profesional Universitario Código 2044 Gradó 09

DENOMINACION	SALARIO	PROPOSITO DEL EMPLEO	FUNCIONES	REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA	TIPO DE VACANTE
Profesional Universitario Grado 09	\$3.058.011	Aplicación de la política ambiental en la ejecución de los programas de recuperación y manejo de la Fauna Silvestre y ordenación de los recursos naturales y de autoridad ambiental en el marco del Plan de Acción Corporativo y de la Política Nacional.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formular y ejecutar programas, planes y proyectos de investigación, ordenación, manejo, recuperación y control del recurso hídrico y del recurso hídrico marino y ecosistemas asociados. 2. Realizar la planificación y supervisión en la ejecución de contratos y convenios que se le asigna en el marco de su competencia o su área. 3. Realizar la Evaluación y seguimiento a los trámites, quejas y contravenciones relacionados con el propósito principal, asegurando integralidad en el concepto con otras disciplinas y la información y bases de datos relacionadas. 4. Administrar y Alimentar las bases de datos relacionados con el estado tramites ambientales y los seguimientos a estas dentro del sistema de gestión corporativo asociados al propósito del cargo 5. Recibo, atención técnica, y disposición final de la fauna silvestre decomisada rescatada y entregada voluntariamente por particulares, de conformidad con las directrices y lineamientos para el manejo de la fauna silvestre decomisada. 6. Realizar la Evaluación veterinaria y Clínica de todos los ejemplares de fauna silvestre que se encuentren en poder de la corporación. 7. Llevar registro estadístico actualizado de las especies decomisadas, rescatadas y entregadas voluntariamente y su respectiva evaluación y resultados. 8. Realizar seguimiento y exámenes clínicos a los ejemplares entregados en custodia. 9. Realizar y llevar registro mediante actas y estadísticas de liberaciones de ejemplares de fauna silvestre. 10. Suministrar informes y registro estadístico general de la fauna silvestre de la jurisdicción para entidades de control que lo soliciten. 11. Atender quejas relacionadas con la fauna silvestre. 12. Promover y desarrollar la participación comunitaria y la educación ambiental no formal en actividades y programas de protección de la fauna silvestre. 13. Conocer y cumplir con las disposiciones del sistema de seguridad y salud en el trabajo SG-SST y el modelo integrado de planeación y gestión MIPG establecido en la corporación. 14. Las demás que se le asignen y que correspondan a la naturaleza del empleo. 	Título profesional en el núcleo de conocimiento básico de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Tarjeta profesional. Experiencia. Veinticuatro (24) meses de experiencia profesional relacionada.	Temporal

NOMBRE	TITULO PROFESIONAL	REQUISITOS DE ESTUDIO	EXPERIENCIA	REQUISITOS DE EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN
<p>Gina Paola Mosquera Vargas.</p> <p>CC 1040363969</p>	<p>Título profesional en Medicina Veterinaria y Zootecnia.</p> <p>Fundación universitaria autónoma de la Américas.</p>	<p>Título profesional en el núcleo de conocimiento básico de Medicina Veterinaria y Zootecnia.</p> <p>Cumple</p>	<p>Certifica más de 24 meses de experiencia en nivel profesional relacionada con las funciones del cargo, como lo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar apoyo en las actividades operativas y administrativas relacionadas con el proyecto corporativo de gestión y manejo de fauna silvestre. • Apoyar la supervisión técnica de los contratos que le sean delegados para el manejo, operación y gestión de fauna silvestre. • Valorar medicamente al 100% los ejemplares de fauna silvestre asignados que ingresan al Hogar de Paso y diligenciar la información obtenida en los procedimientos en los formatos R-AA 34 "ingreso de fauna silvestre" e "Historia Clínica" • Apoyar y/o realizar el 100% de las necropsias y eutanasias a los especímenes que lo requieran; diligenciar la información obtenida en los procedimientos en los formatos RAA-137"Acta de necropsia de fauna silvestre" y R-AA-138 "Acta de eutanasia de Fauna silvestre". • Apoyar el diligenciamiento de bases de datos y/o relacionadas con la fauna silvestre y con los aspectos administrativos de la ejecución del proyecto que se le asignen, incluyendo R-AA-53 "Libro de Control de fauna silvestre". • Programar, coordinar y desarrollar o apoyar cuando aplique, el 100% de las liberaciones de los especímenes que se encuentren aptos para retornar al medio y los rescates. Diligenciar el formato R-AA-109 de "Acta de Liberación de Fauna Silvestre". • Hacer seguimiento clínico y nutricional a los ejemplares que permanecen en el hogar de paso, incluyendo el suministro de tratamientos • Prestar apoyo en el cuidado de animales infantiles. • Atender y revisar el 100% de los conceptos relacionados con las quejas asociadas a fauna silvestre y otras evaluaciones según asignación. • Apoyar la ejecución de campañas de prevención, control y vigilancia previos, durante y después de la Semana Santa. 	<p>Veinticuatro (24) meses de experiencia profesional relacionada.</p> <p>Cumple</p>	<p>Si cumple, la aspirante cumple con los requisitos de estudio y experiencia establecidos en el manual de funciones y competencias laborales de la planta temporal.</p>

CARGO № 5. Técnico Administrativo Código 3124 Gradó 16

DENOMINACION	SALARIO	PROPOSITO DEL EMPLEO	FUNCIONES	REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA	TIPO DE VACANTE
Técnico Administrativo Grado 16	\$ 2.608.619	Administrar recursos naturales y Ejecutar actividades relacionadas con los procesos de autoridad y la gestión ambiental de los recursos naturales en la jurisdicción de CORPOURABA	<ol style="list-style-type: none"> Realizar acciones de control y vigilancia de los recursos naturales, a través de sistemas de operativos para la administración y protección de los recursos naturales. Realizar la Evaluación y seguimiento a los trámites, quejas y contravenciones asignados, asegurando integralidad en el concepto con otras disciplinas y la información y bases de datos relacionadas. Efectuar monitoreo del aprovechamiento, uso, transporte y transformación de los recursos naturales con los conceptos técnicos relacionados y desarrollo de los procesos de decomiso preventivo cuando haya lugar Ejecutar actividades de supervisión técnica enmarcadas en los proyectos y relacionados con el propósito principal del cargo. Realizar seguimiento técnico a las obligaciones de convenios y contratos que le sean asignadas, generando los respectivos conceptos. Realizar Muestreos y aforos al recurso hídrico continental y marino y/o de otros recursos naturales o de afectaciones al ambiente. Organizar, consolidar, actualizar y/o analizar información de las bases de datos relacionada con instrumentos económicos y el uso y manejo de los recursos naturales. Apoyar en el Diseño e implementación de estrategia de racionalización de trámites y estrategias de rendición de cuentas y participación ciudadana en la gestión. Acompañamiento técnico a los consejos municipales de gestión del riesgo de desastres que se le asignen. Efectuar la expedición de salvoconductos para movilización de productos y subproductos forestales y de fauna silvestre de acuerdo a los procedimientos del SGC y en los aplicativos dispuestos para ello Participar como auditor interno cuando lo requiera el Sistema de Gestión Corporativo. Participar en las actividades inherentes a los programas y planes establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Las demás que sean inherentes al propósito principal 	<p>Título de formación tecnológica en: Agropecuaria. Forestal. Agroforestal. Saneamiento ambiental. Recursos Naturales. Administración de empresas. Administración de empresas agropecuarias. Administración ambiental. Administración ambiental y de los recursos naturales. Administración de empresas y gestión ambiental.</p> <p>Experiencia. Seis (6) meses de experiencia relacionada</p> <p>Alternativa. Tres (3) años de educación superior en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: Administración: Administración Ambiental, Administración Ambiental y de los Recursos Naturales, Administración de Empresas Agropecuarias. Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines. Ingeniera Forestal y Agroforestal Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines: ingeniera agropecuaria Ingeniería Civil y afines: Ingeniería Civil Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines: Ingeniería Ambiental, Ingeniería Sanitaria. Quince (15) meses de experiencia relacionada.</p>	Temporal

NOMBRE	TITULO PROFESIONAL	REQUISITOS DE ESTUDIO	EXPERIENCIA	REQUISITOS DE EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN
Jorge Ramon Escobar Rueda CC 71778068	Técnico profesional en Gestión de Recursos Naturales.	Título de formación tecnológica en: Agropecuaria. Forestal. Agroforestal. Saneamiento ambiental.	El aspirante certifica más de 36 meses de experiencia relacionada como técnico profesional en las siguientes funciones: 1. Realizar actividades de control y vigilancia al aprovechamiento, movilización de especímenes y/o productos de fauna y flora	Experiencia. Seis (6) meses de experiencia relacionada Cumple	No cumple El aspirante no cumple con el requisito de estudio requerido en el

		<p>Recursos Naturales. Administración de empresas. Administración de empresas agropecuarias. Administración ambiental. Administración ambiental y de los recursos naturales. Administración de empresas y gestión ambiental.</p> <p>No cumple.</p>	<p>silvestre, en puestos de control fijos y variables o según asignación.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Llevar registro sobre las actuaciones desarrolladas en materia de control y vigilancia la verificación de especímenes y/o productos de la flora y la fauna silvestre, en los formatos pre-establecidos por el SGC. 3. Desarrollar la evaluación técnica y aplicar los procedimientos definidos por el SGC en los casos que requiera desarrollarse decomisos preventivos de fauna y/o flora silvestre. 4. Disponer adecuadamente y realizar monitoreo sobre los productos decomisados preventiva y definitivamente y aplicar los criterios preestablecidos en el SGC. 5. Realizar monitoreo a industrias, según asignación y desarrollar los conceptos técnicos pertinentes en los formatos pre-establecidos. 6. Apoyar, según asignación evaluación en campo para autorizar aprovechamientos forestales o para realizar seguimientos a autorizaciones y permisos, según procedimientos definidos en el SGC. 7. Desarrollar capacitaciones a la Fuerza pública y a actores del sector forestal en materia de control y vigilancia al uso y aprovechamiento de recurso de flora y fauna silvestre, según derrotero pre-establecido por la SGAA. 8. Atención de quejas referente a los recursos naturales y Apoyar visitas técnicas para monitoreo, control y vigilancia al uso inadecuado de los recursos naturales o de actividades impactantes con el medio ambiente, según asignación. 		<p>manual de funciones y competencias laborales de la planta temporal de CORPOURABA.</p>
--	--	--	--	--	--